

Betancur, N. (2011). Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IPE-UNESCO, Bs. As., agosto.

En su texto, Nicolás Betancur se pregunta en qué medida los Planes Nacionales de Educación elaborados en algunos países de América Latina expresan una nueva generación de políticas educativas en los años 2000. En ese sentido, describe y analiza algunas dimensiones que constituyen orientaciones generales compartidas por esos planes. Si bien el autor no recupera el Plan de Educación Nacional argentino (Plan Nacional de Educación Obligatoria 2012 - 2016) por haberse elaborado con posterioridad a la redacción del artículo, el país converge en la agenda con los otros países en varios de los lineamientos que él recupera.

Les proponemos conocer las principales orientaciones educativas de América Latina en los años 2000. Desarrollen los siguientes puntos:

- 1) Elijan alguna continuidad, alteración o innovación de los años 2000 en comparación con los años '90 y explíquenla.
- 2) ¿Qué significa para ustedes pensar la educación como un derecho? Propongan algún ejemplo de situaciones y/o discursos concretos que permitan problematizar y describir esta concepción sobre lo educativo.

SUASNABAR Y ROVELLI (2010)

- 1- Desarrollen los principales cambios y continuidades que los autores plantean en el plano educativo en el período de gobierno del kirchnerismo.
- 2- Diferencien las políticas educativas a nivel medio y superior. ¿cuáles son los principales avances y las continuidades que se critican en cada uno de esos niveles?

GOROSTIAGA (2012) y CARLI (2006)

- 1- Desarrollen a qué refiere el “giro de las políticas educativas en Argentina” en relación con los cambios legislativos y las reformas educativas implementadas.
- 2- Analicen los alcances y limitaciones en la implementación de la obligatoriedad de la escuela media.
- 3- Identifiquen y discutan a qué refiere Sandra Carli (2006) cuando señala ciertos “núcleos conservadores” en el documento base para la LEN.
- 4- Analicen y discutan la siguiente afirmación: *“Cabe cuestionarse si la orientación general de las políticas no termina centrándose en acciones remediales para quienes no encajan en el modelo de escuela secundaria existente, en lugar de avanzar en la construcción de un sistema más democrático e igualitario. Más aun, no puede ignorarse el riesgo de que los modelos flexibles escondan una oferta educativa degradada o de que terminen expresando una estrategia de mera contención social de sectores que no tienen una inclusión social plena (en términos de acceso al empleo y a otros bienes sociales)”* (Gorostiaga, 2012: 154).

TERIGI (2016)

¿Cuáles son las cuatro etapas que diferencia la autora en materia de políticas educativas en los doce años de gobierno del kirchnerismo?

¿A qué refiere la autora con “los logros del periodo”? Señalen las iniciativas legislativas y desarrollen las principales normativas y Programas impulsados.

¿De qué modos es posible interpretar el siguiente señalamiento de la pedagoga: “Una mirada histórica y comparada permite sostener que en Argentina la ampliación de la cobertura de la educación secundaria se produjo sin haber modificado su modelo institucional determinante (Acosta, 2012).” (Terigi, 2016: 21)?

¿Cuáles son, a su entender, los desafíos que persisten como asuntos pendientes? Desarrollen cada uno de los cuatro ejes que señala.